



431

Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 8262/98 y Cuerpo I.-

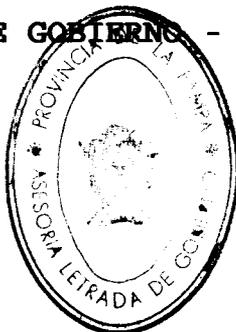
REF:/MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION - SUBSECRETARIA  
DE COORDINACION UEP-PRISE.-  
S/TERCER CICLO RURALIZADO CONTRATACION PERSONAL  
DOCENTE.-

DICTAMEN N° 387/00.-

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Analizado el proyecto de decreto de fojas 426/427, esta Asesoría Letrada de Gobierno considera que el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado al señor Gobernador para su firma, en consecuencia corresponde continuar con los trámites de práctica.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 04 de Abril  
de 2000.-  
SMM/mesp.-



*[Firma]*  
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa